

## REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ocho horas con treinta minutos del día once de marzo del dos mil veinticuatro**, en la Sala Magna de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, situada en el piso 2 del Edificio Académico Administrativo de la Universidad, ubicada en avenida Universidad número novecientos cuarenta, Ciudad Universitaria, se reúnen los representantes propietarios del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en sesión plenaria, compareciendo las siguientes personas: **Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes** la Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro, Rectora de la Institución y Presidenta del Comité Técnico; Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General de la Universidad; M. en F. N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas; de igual forma se hace constar la presencia del Lic. Irwin Jesús Torres Villalobos, Jefe del Departamento Jurídico; y Mtra. en C.E.A. Sonia Araceli García Corral, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; **por la Asociación de Catedráticos e Investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (ACIUAA)**, Dr. en A. Jorge Antonio Rangel Magdaleno, Presidente de la Mesa Directiva; M. en C. Leticia Márquez Ramírez, Tesorera; y Dr. Salvador Esparza Gutiérrez, Tercer Vocal; **por el Personal Administrativo Sindicalizado (STUAA)**, Mtro. José Neftalí Ortiz Alatorre, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (STUAA); C. Miguel Ángel Romero de Luna, Secretario de Organización y Estadística del STUAA; y C. Claudia Ivonne Gutiérrez Andrade, Secretaria de Finanzas del STUAA; **por los Trabajadores Administrativos de Confianza**, Mtra. Rita Aideé Margaritha Vélez Zúñiga, Asistente de la Dirección General de Investigación y Posgrado; C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del Centro de Ciencias Básicas; y C. Roberto Bernal Castañón, Encargado de Proyectos Especiales de Planeación. Toda vez que existe *quórum* legal para la celebración de la presente reunión del Comité Técnico, se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose por la Presidenta del Comité el siguiente orden del día:

I. Bienvenida por parte de la Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro, Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II. Integración del Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes como Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Sometida a votación la propuesta de orden del día se aprueba por unanimidad, **DESAHOGÁNDOSE** de la forma siguiente:

I. Como punto primero del orden del día, de la Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro, Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, agradece a todos los presentes su asistencia a la reunión, enfatizando la imperiosa necesidad de continuar con políticas financieras a fin de lograr alargar la vida del Fondo y conseguir dar una pensión digna a los trabajadores con derecho y cuidar escrupulosamente los derechos del personal jubilado.

II. Como punto segundo del orden del día, se somete a consideración del pleno la ratificación y reconocimiento del Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario Técnico del Comité; luego, por decisión

José Neftalí Ortiz Alatorre



unánime del pleno, se ratifica y reconoce su incorporación a este Comité Técnico, quedando en ejercicio de sus funciones en los términos que se indican en la normatividad institucional y el contrato de fideicomiso.

En vista de lo anterior, gírese oficio a la Fiduciaria para registro de las firmas correspondientes, a efecto de que este Comité pueda válidamente ejercer las facultades que la Ley otorga en materia de Fideicomisos. Asimismo, se les exhorta a desempeñar sus funciones con responsabilidad y en apego a la legislación aplicable, velando por los intereses de los trabajadores y por el patrimonio del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Institución.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las **ocho horas con cincuenta minutos del día de su inicio**, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO**

**DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO**

Presidenta del Comité Técnico

**DR. EN DER. JOSÉ MANUEL LÓPEZ LIBREROS**

Secretario Técnico del Comité

**MTRO. EN F.N. JORGE SILVA ROBLES**

Director General Sustituto de Finanzas

**MTRA. RITA AIDEÉ MARGARITHA VÉLEZ ZÚÑIGA**

Asistente de la Dirección General de Investigación y Posgrado

**C.P. REBECCA REYNOSO PEDROZA**

Secretaria Administrativa del Centro de Ciencias Básicas

**C. ROBERTO BERNAL CASTAÑÓN**

Encargado de Proyectos Especiales de Planeación

**LIC. IRWIN JESÚS TORRES VILLALOBOS**

Jefe del Departamento Jurídico

**DR. EN A. JORGE ANTONIO RANGEL MAGDALENO**

Presidente de la Mesa Directiva de la ACIUAA

**M. EN C. LETICIA MÁRQUEZ RAMÍREZ**

Tesorera de la ACIUAA

**DR. SALVADOR ESPARZA GUTIÉRREZ**

Tercer Vocal de la ACIUAA

**MTRO. JOSÉ NEFTALI ORTIZ ALATORRE**

Secretario General del STUAA

**C. MIGUEL ÁNGEL ROMERO DE LUNA**

Secretario de Organización y Estadística del STUAA

**C. CLAUDIA IVONNE GUTIÉRREZ ANDRADE**

Secretaria de Finanzas del STUAA

**MTRA. EN C.E.A. SONIA ARACELI GARCÍA CORRAL**

Jefa del Departamento de Recursos Humanos

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DE FECHA **ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**.